# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-188-2024-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE PUERTA DE MADERA TORNILLO REBAJADO INCLUYE INSTALACION SEGUN ESPECIFICACIONES

TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS CARRERAS DE PRODUCCIÓN, AUTOMOTRIZ, MINERÍA, CONTABILIDAD, COMPUTACIÓN, SECRETARIADO, ENFERMERÍA, LABORATORIO CLÍNICO

Y PRÓTESIS DENTAL DEL IST MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN, JULIACA, SAN ROMÁN - PUNO

Ruc/código : 20542644886 Fecha de envío : 09/07/2024

Nombre o Razón social : INDUSTRIAL MADERERA Y MUEBLERIA GUADALUPE Hora de envío : 21:08:47

EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

a los mienbros de oec especificar los planos es tablero rebajado las puertas lo que indica el plano

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.5 Literal: b Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Todas las puertas; producto de esta convocatoria son de puerta de madera tornillo tablero rebajado incluye instalación, tal como indican las especificaciones tecnicas en su punto 7:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 19/07/2024 08:56

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura: AS-SM-188-2024-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE PUERTA DE MADERA TORNILLO REBAJADO INCLUYE INSTALACION SEGUN ESPECIFICACIONES

TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS CARRERAS DE PRODUCCIÓN, AUTOMOTRIZ. MINERÍA, CONTABILIDAD, COMPUTACIÓN, SECRETARIADO, ENFERMERÍA, LABORATORIO CLÍNICO

Y PRÓTESIS DENTAL DEL IST MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN, JULIACA, SAN ROMÁN - PUNO

Ruc/código : 20603042281 Fecha de envío : 10/07/2024

Nombre o Razón social : CONSULTORES BIENES Y SERVICIOS GRUPO WAYRA Hora de envío : 22:32:52

SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

## Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

CAPITULO I GENERALIDADS. PUNTO 1.9. PLAZO DE ENTREGA INDICA: LOS BIENES MATERIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE ENTREGARÁN, EN UN PLAZO MAXIMO DE 90 DIASCALENDARIOS, LA MISMA QUE SE DISTRIBUYE EN 60 DIAS CALENDARIOS PARA EL INTERNAMIENTO DEL BIENE Y 30 DIAS CALENDARIOS, PARA LA INSTALACION, CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION.

EN EL CAPITULO III 3.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS, EN EL PUNTO 10 DICE: PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN: LOS BIENES REQUERIDOS TIENE UN PLAZO DE EJECUCION DE NOVENTA 90 DIAS CALENDARIOS PARA EL INTERNAMIENTO Y LA INSTALACION CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO. CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA: 60 DIAS PARA EL INTERNAMIENTO DEL BIEN CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCION DEL contrato, y 30 DIAS PARA LA INSTALCION CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE DE LA ENTREGA O INTERNAMIENTO DEL BIEN EN OBRA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.9. Literal: 10 EETT Página: 1526

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El plazo de ejecucion debe ser tal como indica las especificaciones tecnicas en su punto 10: los bienes requeridos tienen un plazo de ejecución de 90 días calendarios para el internamiento y la instalación.

INTERNAMIENTO 60 días calendarios Contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

INSTALACIÓN 30 días calendarios Contados a partir del día siguiente del internamiento del bien.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura: AS-SM-188-2024-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE PUERTA DE MADERA TORNILLO REBAJADO INCLUYE INSTALACION SEGUN ESPECIFICACIONES

TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS CARRERAS DE PRODUCCIÓN, AUTOMOTRIZ. MINERÍA, CONTABILIDAD, COMPUTACIÓN, SECRETARIADO, ENFERMERÍA, LABORATORIO CLÍNICO

Y PRÓTESIS DENTAL DEL IST MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN, JULIACA, SAN ROMÁN - PUNO

Ruc/código : 20603042281 Fecha de envío : 10/07/2024

Nombre o Razón social : CONSULTORES BIENES Y SERVICIOS GRUPO WAYRA Hora de envío : 22:36:24 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

CAPITULO I GENERALIDADS. PUNTO 1.9. PLAZO DE ENTREGA INDICA: LOS BIENES MATERIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE ENTREGARÁN, EN UN PLAZO MAXIMO DE 90 DIASCALENDARIOS, LA MISMA QUE SE DISTRIBUYE EN 60 DIAS CALENDARIOS PARA EL INTERNAMIENTO DEL BIENE Y 30 DIAS CALENDARIOS, PARA LA INSTALACION, CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION.

EN EL CAPITULO III 3.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS, EN EL PUNTO 10 DICE: PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN: LOS BIENES REQUERIDOS TIENE UN PLAZO DE EJECUCION DE NOVENTA 90 DIAS CALENDARIOS PARA EL INTERNAMIENTO Y LA INSTALACION CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO. CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA: 60 DIAS PARA EL INTERNAMIENTO DEL BIEN CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCION DEL contrato, y 30 DIAS PARA LA INSTALCION CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE DE LA ENTREGA O INTERNAMIENTO DEL BIEN EN OBRA.

### **OBSERVACION:**

CONSIDERANDO EL PROCESO DE SECADO DE LA MADERA QUE ES EL INSUMO PRINCIPAL DE LOS BIENES TERMINADOS Y EL TIEMPO DE ELABORACION Y/O FABRICACION DE LAS PUERTAS, PARA QUE ESTOS QUEDEN BIEN ACABADOS Y QUE GARANTICEN EL TIEMPO DE VIDA UTIL. POR TANTO, OBJETIVAMENTE, SE SOLICITA A LA ENTIDAD CONSIDERE INCREMENTAR EL PLAZO DE EJECUCION A 150 DIAS CALENDARIOS, DISTRIBUYENDOSE DEBIENDO DISTRIBUIRSE DE LA SIGUIENTE FORMA 120 DIAS PARA EL INTERNAMIENTO DE LOS BIENES Y 30 DIAS PARA LA INSTALACION.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 1.9. Literal: 10 EETT Página: 1526

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El plazo de ejecucion debe ser tal como indica las especificaciones tecnicas en su punto 10: los bienes requeridos tienen un plazo de ejecución de 90 días calendarios para el internamiento y la instalación.

INTERNAMIENTO 60 días calendarios Contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

INSTALACIÓN 30 días calendarios Contados a partir del día siguiente del internamiento del bien.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null